



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

AIC

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHCCYNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

A 60/24

Publicado el 19 SEP 2024

19 SEP 2024

RAC 43 "REGULACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE AERONAVES"

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace de conocimiento general, que ha sido aprobada:

Regulación de Aviación Civil -RAC-43, denominada "REGULACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MODIFICACION DE AERONAVES" REVISIÓN 01 EDICIÓN 03, de fecha 19 de junio de 2024, la cual ha sido modificada para cumplir necesidades propias del Estado de Guatemala referentes a los titulares de licencia de técnico en mantenimiento, así como reformas al formato. Las modificaciones las podrá observar con una línea vertical en el lado izquierdo de la regulación.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto que se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

La RAC anteriormente mencionada puede encontrarla publicada en nuestra página web: www.dgac.gob.gt. Para consultas puede dirigirse directamente al Departamento de Vigilancia de la Seguridad Operacional -DVSO- de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Está AIC cancela a la AIC A53/24 (AIC A20/24 GUATEMALA)

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC A26/24 DEL ESTADO DE GUATEMALA, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO